

Productos autorizados en los cultivos del Parque Agrario de Fuenlabrada

Acelga

PLAGA	PRODUCTOS AUTORIZADOS EN AGRICULTURA ECOLÓGICA, INCLUIDOS EN EL ANEXO II DEL REGLAMENTO (CE) n° 889/2008 de 5 de septiembre de 2008				PRODUCTOS QUÍMICOS AUTORIZADOS SEGÚN EL REGISTRO DE PRODUCTOS FITOSANITARIOS				
	Materia activa	Marca comercial	Aplic. Máx.	PS	Familia	Materia activa	Marca comercial	Aplic. Máx.	PS
PULGÓN <i>Aphis fabae</i> Piojo negro	AZADIRACTINA 3,2%	Azatin, Align, Fortune Aza, Oikos, Zenith, Zar, Zafiro, Azar, Azafit		3	Piretroides	LAMBDA CIHALOTRIN 10%	Karate Zeon, Arsinoe	2	7
	PIRETRINAS 4% (EXTR. DE PELITRE)	Abanto, Kenpyr		3		LAMBDA CIHALOTRIN 2,5%	Karate King, Tchang, Akira	2	3
	ACEITE DE PARAFINA 54,6%	Ultra-Prom	2	NP		LAMBDA CIHALOTRIN 1,5%	Karate Zeon + 1,5 CS	2	7
	Naturales	Ajo, ortiga, jabón potásico, tintura de tomatara, melía, Astral,...		NP	Otro	MALTODEXTRINA 59,8%	Eradicoat (Invernadero)	20	NP
PULGUILLA <i>Chaetocnema tibialis</i>	AZADIRACTINA 3,2%	Azatin, Align, Fortune Aza, Oikos, Zenith, Zar, Zafiro, Azar, Azafit		3					
	PIRETRINAS 4% (EXTR. DE PELITRE)	Abanto, Kenpyr		3					
	SPINOSAD 48%	Spintor 480 SC		3					
ORUGAS <i>Plutella xylostella</i> <i>Spodoptera</i> sp. Oruga verde, Rosquilla	<i>Bacillus thuringiensis</i> v. <i>kurstaki</i>	Bactur 2x WG, Dipel DF, Biobit 32, Sequra, Esmalk, Delfin, Geoda, Barrenex, Bazthu-32		NP		LAMBDA CIHALOTRIN 10%	Karate Zeon, Arsinoe	2	7
	<i>B. thuringiensis</i> v. <i>aizawai</i>	Turex (50%), Xentari GD (15%), Florbac, Quark, Canigo		NP	Piretroides	LAMBDA CIHALOTRIN 2,5%	Karate King, Tchang, Akira	2	3
	AZADIRACTINA 3,2%	Azatin, Align, Fortune Aza, Oikos, Zenith, Zar, Zafiro, Azar, Azafit		3		LAMBDA CIHALOTRIN 1,5%	Karate Zeon + 1,5 CS	2	7
	SPINOSAD 48%	Spintor 480 SC		3	Diamida	CLORANTRANILIPROL 35%	Altacor 35 WG	2	3
HIERBAS ADVENTICIAS						DIQUAT 20% (DIBROMURO)	Diqua (Preemergencia)	1	NP
					Benzofurano + Triazinona	ETOFUMESATO 15% + METAMITRONA 35%	Goltix Uno (Postemergencia)	2	NP

Productos autorizados en los cultivos del Parque Agrario de Fuenlabrada

Acelga

Para la compra y aplicación de estos productos en cualquier terreno agrícola es necesaria la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios y la utilización de equipos de protección individual (EPIs). Los siguientes productos son tóxicos para el medio ambiente por lo que en todo caso se deben respetar las dosis de aplicación.

MALTODEXTRINA: Insecticida y acaricida que actúa por contacto por lo que se debe asegurar una buena cobertura al realizar el tratamiento y contacto con la plaga. Se debe asegurar que la planta está cubierta en su totalidad, prestando especial atención al envés de las hojas y a los puntos de crecimiento. Su efecto es puramente físico, actúa bloqueando los espiráculos del insecto objetivo; tras la aplicación, el producto cubre a los insectos y se seca, causando la muerte por asfixia; la aplicación es más eficaz en condiciones que favorezcan un secado rápido.

CLORANTRANILIPROL: Diamida antranílica con actividad larvicida por ingestión y contacto sobre diversas orugas del género Lepidoptera. Tras la ingestión, provoca la liberación y el agotamiento de las reservas internas de Ca en los músculos, por lo que el insecto cesa de alimentarse, queda paralizado y finalmente muere. Los mejores resultados de este producto como larvicida se obtienen realizando la aplicación al inicio de la eclosión de los huevos.

LAMBDA CIHALOTRIN: Piretroide sintético con actividad insecticida por contacto e ingestión, no sistémico, de amplio campo de actividad, buen efecto de choque y buena persistencia.

DIQUAT: Herbicida de postemergencia, desecante y defoliante, con actividad por contacto, no selectivo, es absorbido por las partes verdes. Durante la fotosíntesis, se produce agua oxigenada que daña las membranas celulares y el citoplasma. No es volátil y es más eficaz en malezas de hoja ancha que en gramíneas. La duración de la actividad residual en el suelo es de pocos días ya que se inactiva rápida y completamente. Se degrada por vía microbiana y fotólisis.

ETOFUMESATO + METAMITRONA: Herbicida sistémico, selectivo, residual, de absorción radicular y foliar compuesto por asociación de Etofumesato: benzofurano con actividad residual y por contacto, y Metamitrona: triazinona con actividad residual, presentada en forma de suspensión concentrada para utilizar en el control en

preemergencia o en postemergencia de malas hierbas de hoja ancha y gramíneas. No aplique este producto ni ningún otro que contenga etofumesato a dosis superiores a 1 kg etofumesato/ha en un periodo de 3 años.

NOTAS PARA LAS APLICACIONES ECOLÓGICAS:

La gestión de la salud vegetal de las huertas ecológicas implica diseñar una finca con la mayor biodiversidad posible que ayude a equilibrar el ecosistema. En este sentido, para el control de plagas y enfermedades, no se puede tener en cuenta únicamente los productos presentados en las tablas. Se debe fomentar la aparición de fauna auxiliar en la finca y poner el acento en las medidas preventivas. Una vez realizado este trabajo, en caso de aparición de plagas es cuando se pueden utilizar los productos incluidos en las tablas.

Es conveniente utilizar un mojante en todas las aplicaciones a realizar. Se puede utilizar jabón de potasa al 1 o 2 %, con todos los productos presentados, salvo con *Bacillus Thuringiensis*, con quien conviene utilizar jabón fosfórico, para conseguir un ph básico que es más eficiente para activar al BT.

Para el pulgón es fundamental saber que se reproduce por partenogénesis por lo que genera resistencias muy rápidamente a los productos aplicados. Por lo tanto hay que alternar los productos a aplicar para reducir estas resistencias.

El Spinosad se debe aplicar sólo en cultivos al aire libre, efectuando un máximo de 3 aplicaciones por campaña a intervalos de 7 días sin sobrepasar los 0,2 l/ha. Es un producto muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.